

Informe sobre situación del mercado de trabajo N° 14

Enero de 2025

Informe elaborado por Mariana L. González y Nicolás Bonofiglio

- En el año que transcurrió desde el inicio del actual gobierno, la actividad económica estuvo marcada por una fuerte recesión inicial, resultado de la devaluación y caída de ingresos reales de diciembre de 2023, y profundizada por el ajuste fiscal y otras medidas contractivas. Luego de encontrar un piso en el 2° trimestre, se observó cierta recuperación hasta volver prácticamente al nivel del último trimestre de 2023. Se trata, sin embargo, de un nivel relativamente bajo respecto de los últimos años, que implica una caída del 3,0% en el acumulado del año y donde solo unas pocas actividades muestran incrementos, con una marcada heterogeneidad.
- Tanto desde el lado de la oferta como desde la demanda se advierte que la recesión afectó especialmente al mercado interno, que al momento actual no muestra tendencias expansivas. El nivel de consumo aproximado a partir de las ventas de supermercados muestra una fuerte contracción desde el inicio del gobierno actual, sin mostrar señales de recuperación y con una profundización de la caída en octubre de 2024, que quedó 12,0% debajo del nivel de noviembre de 2023.
- En línea con este desempeño económico negativo, el empleo mostró una retracción significativa. La importante caída que sufrieron las actividades más mano de obra intensivas, como la construcción y ciertos sectores industriales, fueron determinantes para este resultado. En este marco, se produjo un incremento de la desocupación tras varios años de trayectoria descendente. Esta tasa se elevó de 5,7% en el 3° trimestre de 2023 a 6,9% en el mismo trimestre de 2024. Con este aumento, el número de personas desocupadas puede estimarse en 1,6 millones.
- En contraste con los años previos, el empleo registrado en relación de dependencia fue fuertemente afectado. Entre noviembre de 2023 y octubre de 2024, el número de asalariados registrados se redujo en casi 187.000. La pérdida estuvo especialmente concentrada en el sector privado, donde la reducción fue prácticamente de 124.000 trabajadores (-1,9%). Tras 11 meses de caídas sucesivas, entre julio y octubre se verificó un mínimo aumento de 0,3%.
- En el sector público se registró una baja de más de 43.000 asalariados registrados entre noviembre de 2023 y octubre de 2024, que se explica principalmente por los despidos y finalizaciones de contratos en la Administración Pública Nacional así como por los efectos del ajuste presupuestario sobre el empleo provincial.

- La evolución real de los salarios registrados estuvo condicionada por la inflación. Tras la fuerte devaluación de diciembre y su efecto en el nivel general de precios, los salarios registrados se derrumbaron y llegaron a un nivel mínimo en enero de 2024, con una caída de 15,5% respecto de noviembre de 2023. Desde ese piso, en el marco de una paulatina reducción de la inflación, los aumentos nominales de salarios negociados superaron las subas de precios, lo que permitió una recuperación gradual de poder adquisitivo. En el mes de octubre de 2024 el salario promedio registrado real quedó 5,5% por debajo del disminuido valor de noviembre de 2023.
- La recuperación de los salarios registrados es solo relativa, ya que implica volver a niveles similares a los del fin del gobierno anterior, que ya habían sufrido importantes retracciones. A su vez, esta recuperación relativa obedece fundamentalmente a la dinámica de los salarios del sector privado, ya que en el caso del sector público no se advierte el mismo desempeño.
- En octubre de 2024 el salario real del sector privado según del Índice de salarios del INDEC se situó prácticamente al mismo nivel que en noviembre de 2023; mientras que de acuerdo con datos del SIPA publicados por la Sec. de Trabajo lo superó por 1% y continuó creciendo 1,6% adicional en noviembre. Más allá de la evolución promedio se advierte una fuerte heterogeneidad en la evolución según rama de actividad.
- En cambio, el salario del sector público en octubre era 14,8% inferior al de ese mismo mes de comparación. Si bien viene creciendo desde julio, los aumentos son limitados frente a la fuerte caída inicial.
- En términos de mediano plazo se advierten valores muy deprimidos. El poder adquisitivo del salario privado de octubre de 2024 resulta 23,0% inferior al de noviembre de 2015 y el del sector público es 38,2% menor al de ese mismo mes.
- A su vez, la comparación entre salarios registrados y no registrados permite advertir una trayectoria más desfavorable para los últimos, que muestran en promedio una reducción interanual mayor al 10% en su poder adquisitivo en el 3° trimestre de 2024.

- La evolución de los ingresos provenientes del trabajo fue muy desigual para quienes más y menos ganan. El ingreso laboral real promedio del estrato más alto se destaca por haber sido menos afectado al inicio de 2024 así como por haber logrado superar en el 3° trimestre de ese año el poder adquisitivo que tenía un año antes. Por el contrario, el estrato bajo ha sido el que menos se recuperó luego de la caída inicial, de modo que en el 3° trimestre de 2024 muestra una reducción interanual superior al 10%. El ingreso de este estrato bajo ya había tenido una caída más fuerte que el resto en 2018-2019, de modo que acumula un retroceso del 36,9% en relación con el 3° trimestre de 2017, mientras que para el estrato alto la reducción es del 17,0%.
- Los instrumentos de política con incidencia directa sobre ingresos han buscado su desvalorización. En el caso del salario mínimo, vital y móvil, los aumentos definidos por la Secretaría de Trabajo han implicado una pérdida real superior al 30% respecto de noviembre de 2023 que determina un poder adquisitivo más bajo que durante la década del noventa.
- Respecto de los haberes previsionales, se convirtieron en la principal variable de ajuste fiscal al tiempo que el cambio de fórmula de movilidad jubilatoria implica consolidar y perpetuar un nivel más bajo para las jubilaciones. En 2024 el poder de compra del haber mínimo fue la mitad que en 2015 y similar al nivel del año 2001.
- La Asignación Universal por Hijo se destaca por ser una excepción entre las políticas que implicaron caídas de ingresos. La actualización que tuvo en 2024 fue significativa, representando un aumento anual real de 47,4% y una duplicación de poder adquisitivo si se compara diciembre de 2024 con noviembre de 2023.
- La conjunción de un escenario recesivo con pérdidas importantes de salario real y menor empleo signó una pérdida de la participación de la masa salarial en la riqueza económica generada: En el 1° semestre de 2024 las remuneraciones representaron el 44,0% del Valor Agregado total, cuando esa proporción había sido de 46,6% un año antes.
- Esta evolución negativa de los ingresos y su mayor desigualdad marcó un incremento muy fuerte en la incidencia de la pobreza y de la indigencia en la primera parte del año. Si en el último semestre de 2023 41,7% de las personas estaban en situación de pobreza, ese porcentaje se elevó hasta 52,9% en el 1° semestre de 2024.

Desempeño económico y del empleo

- La actividad económica en el año que transcurrió desde el inicio del gobierno actual estuvo marcada por una fuerte recesión inicial, resultado de la devaluación y caída de ingresos reales de diciembre de 2023, y profundizada por el ajuste fiscal y otras medidas contractivas. Luego de encontrar un piso en el 2° trimestre, se observó cierta recuperación que implica volver prácticamente al nivel del último trimestre de 2023. Se trata, sin embargo, de un nivel relativamente bajo respecto de los últimos años, que implica una caída interanual de 2,1%, y donde solo unas pocas actividades muestran incrementos, con una marcada heterogeneidad.
- De hecho, cabe destacar que la caída sería sustantivamente mayor de no ser por el crecimiento de los sectores primarios, especialmente el agro, que contrastó con el desempeño negativo del año previo producto de la sequía. En los 9 primeros meses de 2024, la caída acumulada del PIB resultó de 3,0% pero se incrementa hasta el 6,1% si se excluye a los sectores primarios. Como contracara, estos sectores crecieron 25,9% en lo que va del año.

Variación interanual del PIB, del valor agregado de los sectores primarios y del resto de los sectores, 2024 (en %)

	I-24	II-24	III-24	Acum 24
PIB	-5,2%	-1,7%	-2,1%	-3,0%
Sectores primarios	8,7%	54,5%	9,2%	25,9%
Resto sectores	-6,4%	-8,5%	-3,3%	-6,1%

Nota: Sectores primarios a los sectores Agropecuario, Pesca y Explotación de minas y canteras.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

Mercado interno en contracción

- Tanto desde el lado de la oferta como desde la demanda se advierte que la recesión afectó especialmente al mercado interno, que al momento actual no muestra tendencias expansivas.
- En relación con noviembre de 2023 –un bajo punto de comparación- la construcción muestra un fuerte retroceso, mientras que la industria se encuentra ligeramente por debajo.
- En el caso del primer sector, tras un tremendo derrumbe inicial asociado con la paralización de la obra pública, tuvo un repunte modesto, y parece haber alcanzado un techo a su recuperación en julio, con una leve tendencia a la baja desde entonces. Así, en noviembre de 2024 se encuentra 23,6% por debajo del mismo mes de 2023.
- La industria, en cambio, tuvo una recuperación más importante tras la caída de los primeros meses, aunque la actividad parece estancada en los últimos meses. El nivel de noviembre resultó 1,2% menor al mismo mes de 2023.
- Por su parte, el nivel de consumo que revelan las ventas de supermercados muestra una fuerte contracción desde el inicio del gobierno actual, sin mostrar señales de recuperación y con una profundización de la caída en octubre de 2024, que quedó 12,0% debajo del nivel de noviembre de 2023.

Evolución mensual de la industria, la construcción y las ventas de supermercado (series desestacionalizadas), Ene-23 a Nov-24 (índice nov-23=100).



Fuente: Elaboración propia en base a IPI, ISAC y Encuesta de Supermercados-INDEC.

- En línea con el desempeño económico negativo que tuvo lugar en 2024, el empleo mostró una retracción significativa.
- La importante caída que sufrieron las actividades más mano de obra intensivas, como la construcción y ciertos sectores industriales, fueron determinantes para este resultado.
- La peor caída tuvo lugar en el 1° trimestre del año, mientras que para el 2° trimestre distintas fuentes marcan una profundización de la caída (si se toman los puestos de trabajo según CGI-INDEC) o bien, una ligera recuperación (considerando los ocupados de EPH-INDEC).
- Al 3° trimestre una proyección nacional en base a los datos de EPH arroja 236.000 ocupados menos que en el último trimestre de 2023; mientras que una estimación basada en CGI permite proyectar entre 704.000 y 891.000 puestos de trabajo menos, de acuerdo con distintos supuestos.

Notas: La estimación del total de ocupados implicó aplicar la tasa de empleo de EPH a la población estimada del país. La estimación de puestos de trabajo para III-2024 aplicó en un escenario la misma tasa de variación de los ocupados según EPH y en otro escenario la evolución de los puestos asalariados registrados según SIPA.

Evolución del PIB (desestacionalizado) y de la cantidad de ocupados y de puestos de trabajo, III trim 2017 a III trim 2024 (índice IV-2023=100)



Fuente: Elaboración propia en base a DNCN-INDEC y EPH-INDEC.

Aumento de la desocupación

- Acorde con la destrucción de empleo mencionada anteriormente, las tasas del mercado de trabajo mostraron un deterioro hacia el 3° trimestre, aunque una mejora relativa respecto al inicio del año.
- Mientras que la proporción de la población que participa del mercado laboral se mantuvo relativamente estable, se produjo una caída en la tasa de empleo que implicó un incremento de la desocupación tras varios años de trayectoria descendente.
- Así, la de empleo disminuyó de 45,5% en el 3° trimestre de 2023 a 45,0% en el mismo trimestre de 2024 y la tasa de desocupación aumentó 1,2 puntos porcentuales en el mismo período, ya que se elevó de 5,7% a 6,9%.
- Con este aumento, el número de personas desocupadas puede estimarse en 1,6 millones.
- A la vez, el deterioro del mercado laboral se manifestó en el aumento de la tasas de subocupación (1,1 p.p.) así como en la suba de los ocupados demandantes (2,4 p.p.), que son quienes, a pesar de estar ocupados, buscan activamente una ocupación.

Tasas de actividad, de empleo y de desocupación, III trim 2017 a III trim 2024 (en %)

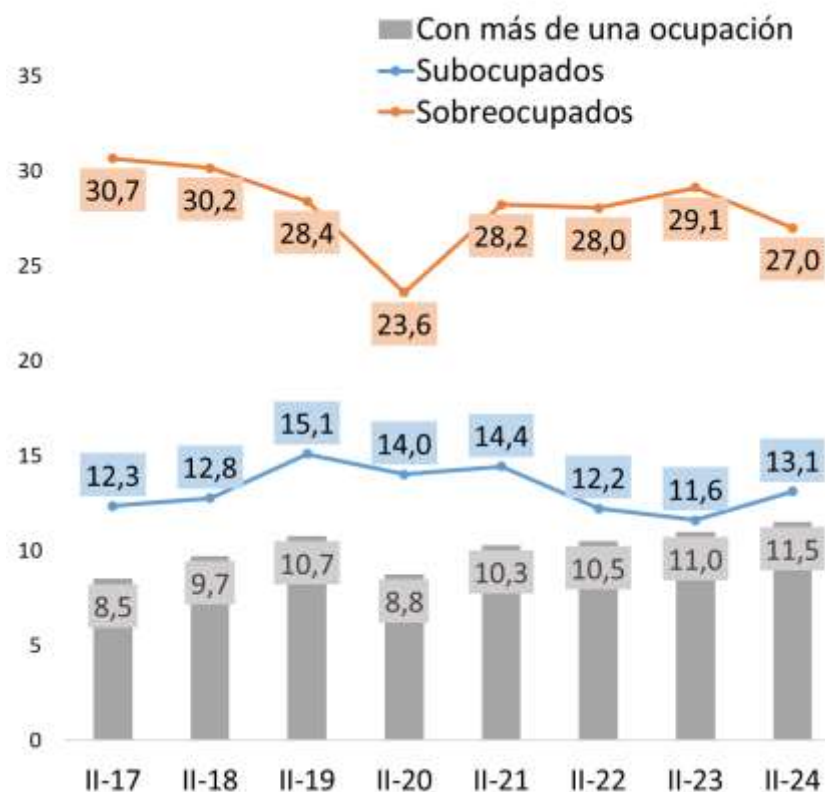


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Aumenta la doble ocupación

- El período del nuevo gobierno marca también un cambio en materia de intensidad de la jornada laboral y cantidad de personas con más de una ocupación.
- Durante el gobierno anterior, mientras crecía el empleo, se había evidenciado un aumento –leve– en la proporción de personas sobreocupadas (quienes trabajan más de 45 horas por semana) y una disminución significativa en la subocupación (quienes trabajan involuntariamente menos de 35 horas). Por el contrario, en 2024 aumentó la subocupación y disminuyó la sobreocupación, tal como suele suceder en los períodos de crisis en el mercado laboral.
- En relación con las personas que trabajan en más de una ocupación, éstas venían descendiendo hasta alcanzar el 11,6% del total de ocupados en el 2° trimestre de 2023 pero volvieron a crecer, llegando al 13,1% en el mismo trimestre de 2024. Si bien hay cambios tecnológicos relativamente recientes que habilitan formas de empleo que pueden implicar pocas horas de dedicación y abordarse como una segunda ocupación, la trayectoria que se viene observando en este sentido es propia de los períodos de caída del empleo y puede interpretarse en función de las estrategias de los hogares para paliar la caída de ingresos.

Proporción de personas subocupadas, sobreocupadas y con más de una ocupación, II trim 2017 a II trim 2024 (en % sobre total ocupados)

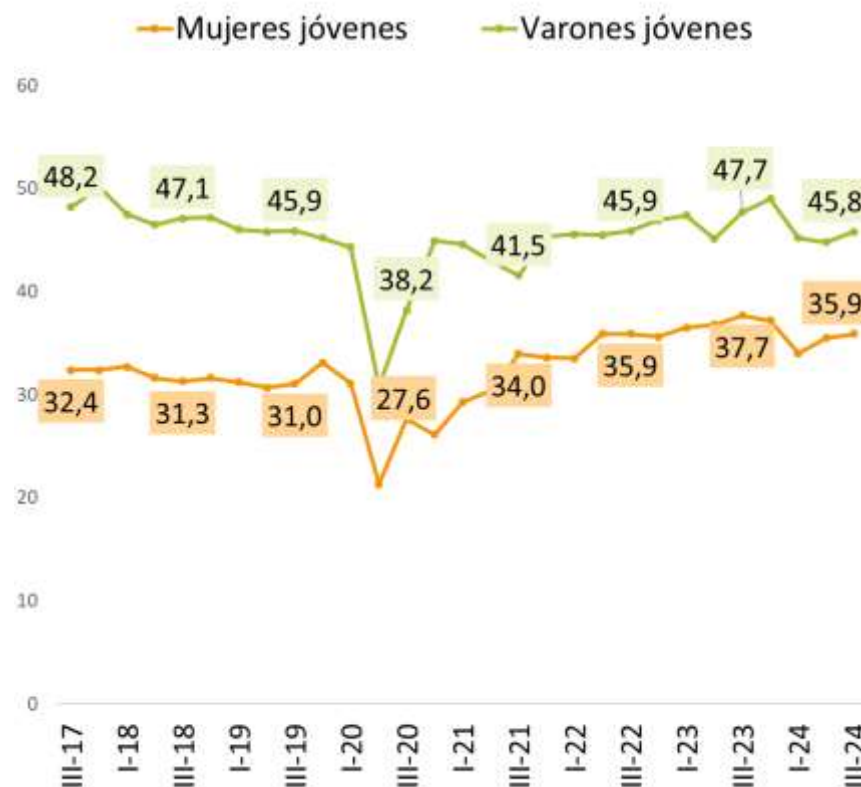


Nota: el cálculo del porcentaje de personas sub y sobreocupadas se realizó sobre aquellos ocupados que trabajaron efectivamente en el período de referencia.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

- El retroceso en la tasa de empleo en 2024 –que revirtió la tendencia ascendente de los años anteriores– se evidencia para distintos grupos de género y edad, pero resulta mayor entre las y los jóvenes.
- Las mujeres hasta 29 años tenían una tasa de empleo de 37,7% en el 3° trimestre de 2023 y de 35,9% un año después. En el caso de los varones de esta misma franja etaria, pasaron de una tasa de empleo de 47,7% al 45,8%. Si bien se comparan los terceros trimestres por razones de estacionalidad, es claro que el cambio en la tendencia ocurrió entre el fin del 2023 y el inicio de 2024, coincidiendo con la asunción del nuevo gobierno.
- Como resultado del menor empleo, se incrementaron notablemente las tasas de desocupación de los jóvenes. Las mujeres aumentaron de 12,7% a 16,1% y los varones de 11,9% a 13,6% en el mismo período analizado. En este último caso, la suba hubiese sido mayor de no haber ocurrido simultáneamente una significativa disminución en la tasa de actividad, es decir, la voluntad de participar en el mercado laboral.

Tasas de empleo de jóvenes hasta 29 años según género, III trim 2017 a III trim 2024 (en %)

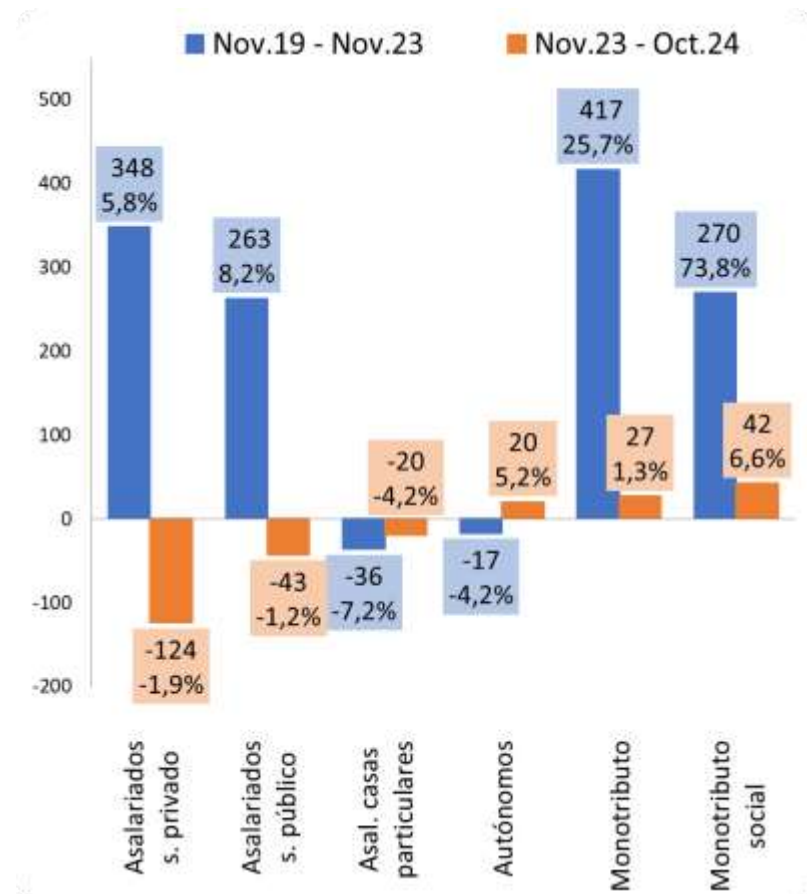


Empleo registrado y salarios

Pérdida de puestos registrados

- El empleo registrado en relación de dependencia fue fuertemente afectado en los meses transcurridos desde el gobierno de J. Milei, situación que contrasta claramente con los años previos.
- Entre noviembre de 2023 y octubre de 2024, el número de asalariados registrados se redujo en 186.814, lo que representa una disminución del 1,8%.
- La pérdida estuvo especialmente concentrada en el sector privado, donde la reducción fue prácticamente de 124.000 trabajadores (-1,9%). Tras 11 meses de caídas sucesivas, entre julio y octubre se verificó un mínimo aumento de 0,3%.
- En el sector público se registró una baja de 43.157 asalariados registrados entre noviembre de 2023 y octubre de 2024, que se explica principalmente por los despidos y finalizaciones de contratos en la Administración Pública Nacional, que fueron más de 36.000 (informe de Dotación de personal de la APN, INDEC).
- Tanto los trabajadores independientes inscriptos en el régimen de monotributo como los monotributistas continuaron con la fuerte tendencia alcista que vienen mostrando en los últimos años.

Variación del número de trabajadores registrados según modalidad ocupacional (desestacionalizado), períodos seleccionados (en miles y variación porcentual)



Fuente: Elaboración propia en base a SIPA-Ministerio de Trabajo.

- La disminución de casi 124.000 asalariados registrados en el sector privado en diez meses alcanza a la mayor parte de los grandes sectores de actividad.
- La construcción es el sector donde se verificó el mayor retroceso: el número de asalariados cayó más de 69.700 entre noviembre de 2023 y octubre de 2024, lo que representa una disminución del 15,9% y explica más de la mitad del declive global. La suspensión de la obra pública aparece como el factor más relevante para explicar este desempeño.
- El resto de los sectores de bienes y servicios también muestra caídas, entre las que destaca la industria, con 25.200 asalariados registrados menos (-2,1%), que da cuenta de más del 20% de la reducción del empleo, aunque en los tres últimos meses detuvo su retroceso.
- El sector agropecuario lidera la creación de empleo asalariado registrado, seguido por Comercio, que desde junio comenzó a crecer.
- En general, los sectores de bienes aparecen como los más perjudicados, seguidos por los servicios, con la mencionada excepción de Comercio.

Variación del número asalariados registrados del sector privado según sector de actividad (desestacionalizado), Nov-2023 a Oct-2024 (en miles y variación porcentual)



- Desde la asunción del nuevo gobierno, la evolución real de los salarios registrados estuvo condicionada por la inflación. Tras la fuerte devaluación de diciembre y su efecto en el nivel general de precios, los salarios registrados se derrumbaron y llegaron a un nivel mínimo en enero de 2024, con una caída de 15,5% respecto de noviembre de 2023.
- Si se considera el cálculo con rezago, es decir, se considera el mes de efectivo cobro de los salarios en lugar del mes en que se devengan, se aprecia una caída real para este mismo período de 21,3%. Cabe aclarar que la diferenciación entre el cálculo con y sin rezago se vuelve relevante solo en períodos de fuerte aceleración o desaceleración de la inflación.
- Desde ese piso, en el marco de una paulatina reducción de la inflación, los aumentos nominales de salarios negociados superaron las subas de precios, lo que permitió una recuperación gradual de poder adquisitivo.
- En el mes de octubre de 2024 el salario promedio registrado real quedó 5,5% por debajo del disminuido valor de noviembre de 2023; mientras que el mencionado cálculo con rezago muestra para el pasado mes de noviembre un poder adquisitivo salarial sólo 0,9% inferior al de aquel mes.

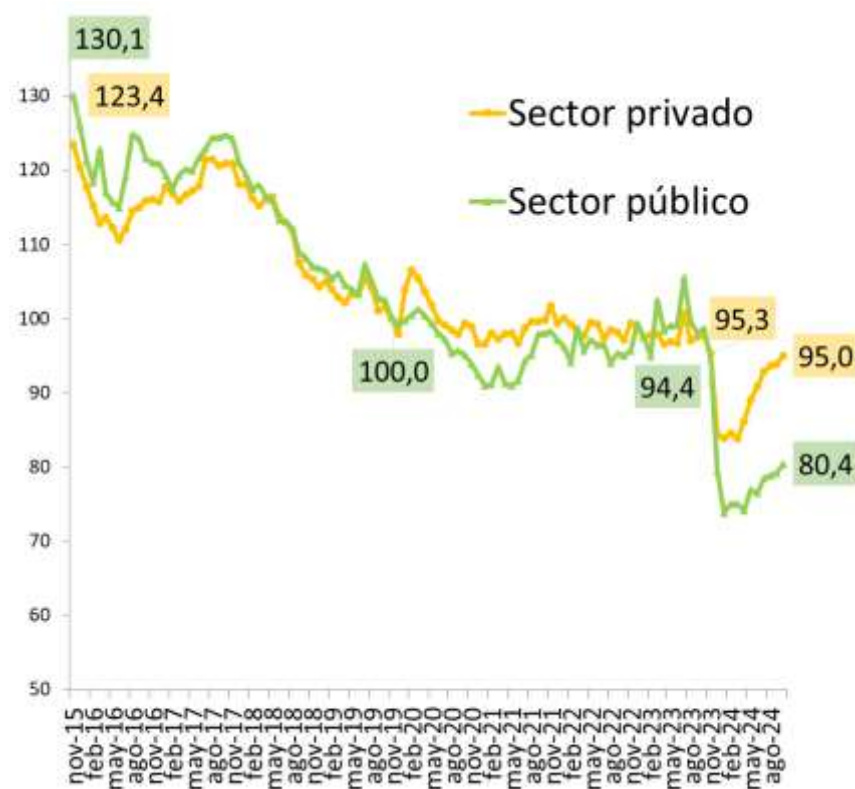
Evolución del poder adquisitivo del salario promedio registrado, deflactado según distintas metodologías, Nov-15 a Nov-24 (índice nov-19=100)



Nota: Salario real (cálculo con rezago) implica que para deflactar se consideró el mes de pago de los salarios en lugar del mes de devengado. Para más detalles metodológicos, puede consultarse CIFRA "Informe sobre salarios reales", mayo 2024, disponible en este [link](#). Fuente: Elaboración propia en base a índice de Salarios-INDEC e IPC-INDEC.

- La recuperación de los salarios registrados es solo relativa, ya que implica volver a niveles similares a los del fin del gobierno anterior, que ya habían sufrido importantes disminuciones: El salario registrado real promedio de octubre de 2024 fue 28,7% menor que en noviembre de 2015.
- A su vez, esta recuperación relativa obedece fundamentalmente a la dinámica de los salarios del sector privado, ya que en el caso del sector público no se advierte el mismo desempeño.
- En octubre de 2024 el salario real del sector privado según del Índice de salarios del INDEC se situó prácticamente al mismo nivel que en noviembre de 2023; mientras que de acuerdo con datos del SIPA publicados por la Sec. de Trabajo lo superó por 1% y continuó creciendo 1,6% adicional en noviembre.
- En cambio, el salario del sector público en octubre era 14,8% inferior al de ese mismo mes de comparación. Si bien viene creciendo desde julio, los aumentos son limitados frente a la fuerte caída inicial.
- En términos de mediano plazo se advierten valores muy deprimidos. El poder adquisitivo del salario privado de octubre de 2024 resulta 23,0% inferior al de noviembre de 2015 y el del sector público es 38,2% menor al de ese mismo mes.

Evolución del poder adquisitivo del salario promedio registrado de los sectores público y privado, Nov-15 a Oct-24 (índice nov-19=100)



Fuente: Elaboración propia en base a índice de Salarios-INDEC, IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

- Desde el período del nuevo gobierno se observa una fuerte heterogeneidad en la evolución de los salarios reales del sector privado registrado según rama de actividad. Así, mientras 6 ramas muestran variaciones positivas entre noviembre de 2023 y septiembre 2024, 8 evidencian caídas. Más allá del saldo neto en este período en todos los casos se evidenció una trayectoria marcada por una caída inicial tras la devaluación de la moneda y un aumento posterior.
- Con una mirada de más largo aliento, tomando como punto de partida noviembre de 2015, se observa que todas las ramas han tenido una disminución de su salario real, en más de la mitad de los casos con caídas muy fuertes que se acercan o superan el 20%.
- De hecho, los sectores que presentaron las mayores subas recientes, a excepción de Minas y Canteras, corresponden a ramas que habían tenido previamente caídas muy severas y que morigeraron parte de ese retroceso.
- Entre los sectores más perjudicados, se destaca el de Enseñanza, que tuvo una caída de 27,9% desde noviembre de 2015 a septiembre de 2024, de los cuales 7,2% corresponden al último período de gobierno.

Variación del salario registrado del sector privado según rama de actividad, períodos seleccionados (en %)



Nota: Se consideró el salario normal y permanente
Fuente: Elaboración propia en base a OEDE-Ministerio de Trabajo

Diferencias en salarios según registraci3n

- La comparaci3n entre salarios registrados y no registrados arroja algunas diferencias en su evoluci3n.
- En la comparaci3n interanual, el salario no registrado muestra una reducci3n superior al 10% en su poder adquisitivo en el 3° trimestre de 2024, mientras que el salario registrado evidencia un leve aumento. Aunque los salarios no registrados en el 3° trimestre de 2023 habían tenido un salto puntual y atípico, la reducci3n se evidencia tambi3n aislando el efecto de este salto.
- La perspectiva de mediano plazo marca caídas significativas tanto para salarios registrados como no registrados, aunque mayores para estos últimos, como resultado de la mayor p3rdida de poder adquisitivo que sufrieron en 2018-2019 así como del mayor retroceso reciente.
- En el 3° trimestre de 2024 el salario no registrado tuvo un poder de compra 29,5% menor que en el mismo trimestre de 2017; mientras que el salario registrado result3 20,7% m3s bajo en t3rminos reales.

Evoluci3n del salario real seg3n registraci3n, III trim 2017 a III trim 2024 (en %)

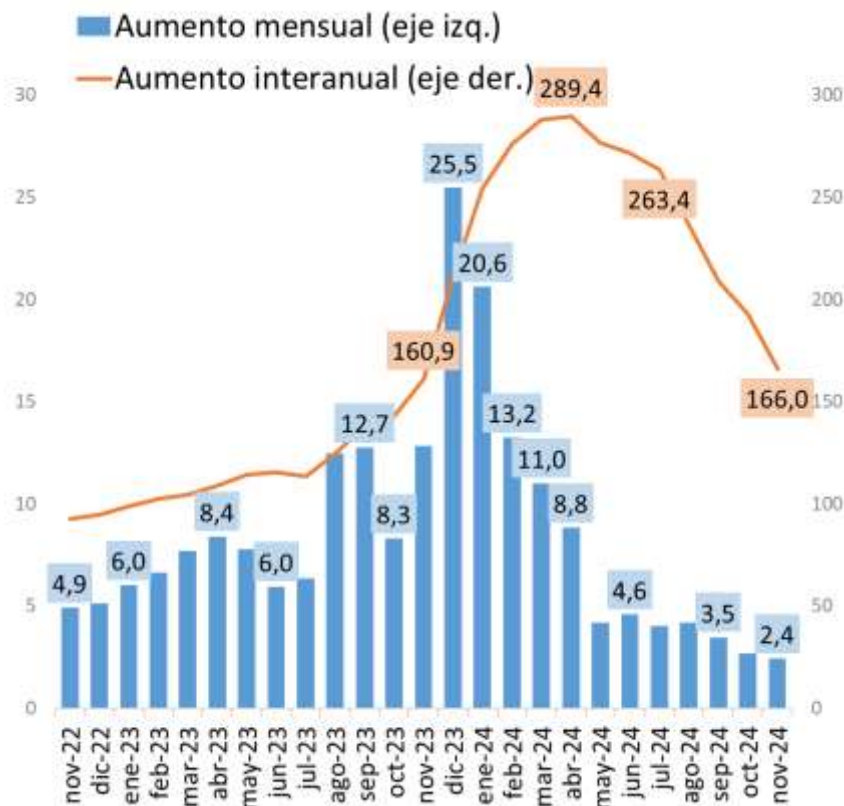


Fuente: Elaboraci3n propia en base a EPH e IPC-INDEC.

Inflación y principales políticas de ingresos

- La particular dinámica inflacionaria en 2024 condicionó la evolución de los salarios y los ingresos reales en general.
- El año inició con fuertes aumentos mensuales en el IPC, que promediaron 15% en el 1° trimestre, como resultado de la devaluación de la moneda que definió el gobierno apenas después de su asunción.
- Con un cambio en la política cambiaria que implicó una gradual apreciación de la moneda, la inflación se fue desacelerando hasta ubicarse en octubre y noviembre por debajo del 3% mensual. El menor nivel de actividad económica y de consumo, provocado principalmente por la licuación de ingresos y el ajuste fiscal, coadyuvó a lograr el objetivo de una menor inflación, a pesar de haber tenido lugar incrementos elevados en algunos precios, como las tarifas de servicios públicos.
- Así, mientras que en abril de 2024 el aumento interanual del IPC alcanzó a 289,4%, en el mes de noviembre se redujo a 166,0%.
- La rápida desaceleración de la inflación permitió una recuperación relativa de los ingresos reales, en particular de los salarios del sector privado.

Variación mensual e interanual del Índice de Precios al Consumidor, Nov-22 a Nov-24 (en %)

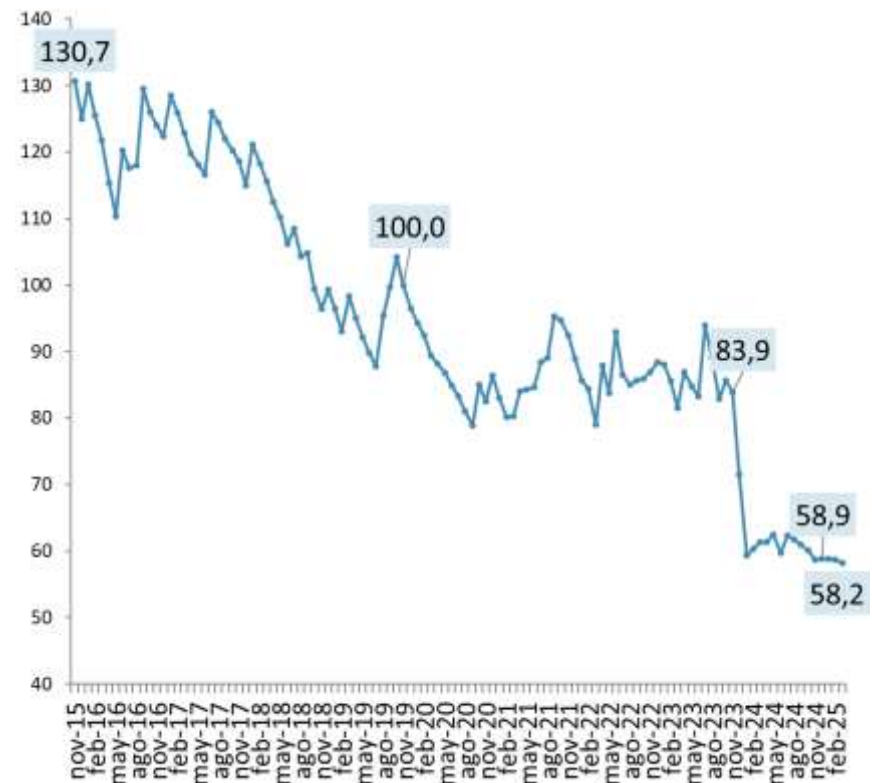


Fuente: Elaboración propia en base a IPC-INDEC.

Derrumbe del salario mínimo, vital y móvil

- El salario mínimo, vital y móvil tuvo una brutal caída en su poder de compra desde el inicio del gobierno actual. Entre noviembre de 2023 y enero de 2024 se redujo en 29,4% ante los aumentos de precios.
- Desde entonces, la Secretaría de Trabajo ha definido repetidas veces aumentos nominales que no permitieron la más mínima recuperación real.
- Así, en octubre de 2024 el salario mínimo representó el 27,1% de la canasta básica que define la línea de pobreza para una familia “tipo” y menos del 62% de la canasta que define el nivel de indigencia.
- Para el próximo mes de marzo, el valor definido para este salario (\$ 296.832) sería 30,6% menor en términos reales que el de noviembre de 2023 y, dada la negativa trayectoria que ya había tenido en años anteriores, resultaría 55,5% más bajo que en noviembre de 2015.
- De este modo, el salario mínimo quedó con un poder adquisitivo más bajo que durante la década de 1990, perdiendo toda posibilidad de funcionar como piso salarial e instrumento de sostén de los salarios más bajos.

Evolución del poder adquisitivo del salario mínimo, vital y móvil, Nov-15 a Mar-25 (índice nov-15=100)

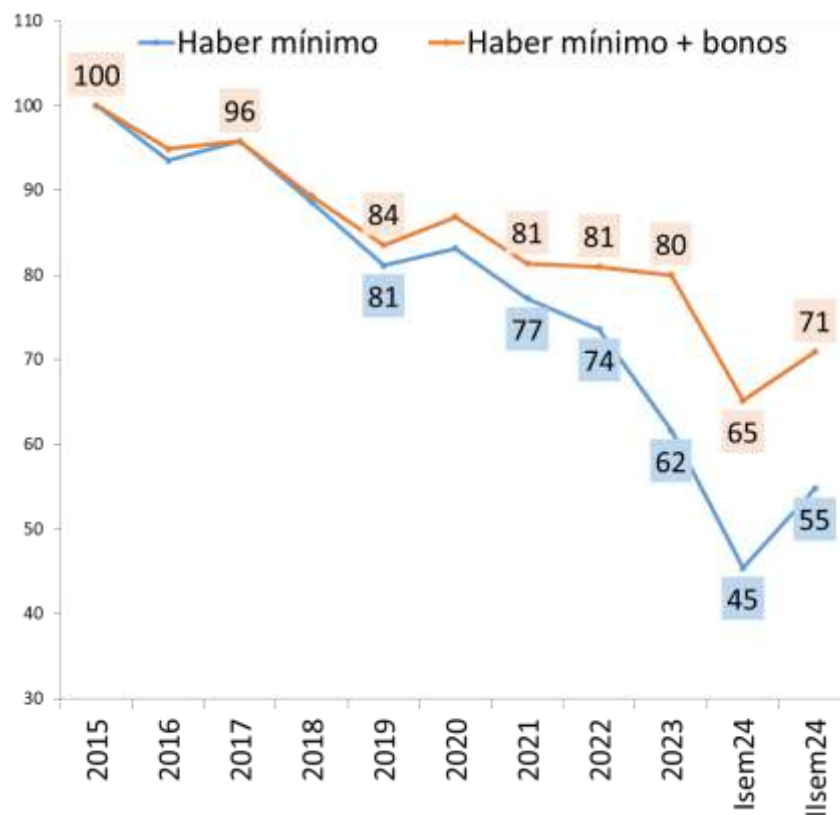


Nota: Entre dic-24 y mar-25 se consideró la proyección del IPC del REM-BCRA.
Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio/Secretaría de Trabajo, IPC Provincias-CIFRA, IPC-INDEC y REM-BCRA.

Jubilación mínima en el nivel del año 2001

- La política del gobierno sobre los haberes previsionales ha implicado descargar sobre ellos una parte fundamental del ajuste fiscal que tuvo lugar en 2024 y, a su vez, consolidar y perpetuar un menor piso real para las jubilaciones.
- Tras una brutal caída en la primera parte de dicho año, el haber mínimo real tuvo una recuperación relativa de su poder adquisitivo; pero se ubicó en el 2° semestre del año 11,1% por debajo del nivel que tuvo en 2023.
- Cabe señalar que la modificación que se definió para la fórmula de movilidad jubilatoria implica ajustarla exclusivamente a los aumentos en el IPC, y por lo tanto congelar a futuro el reducido valor histórico vigente de las jubilaciones, que resultó en 2024 la mitad que en 2015 y similar al nivel del año 2001.
- A su vez, el bono adicional que cobran los haberes más bajos, y que fue una política sostenida y relevante desde la salida de la pandemia para sostener su poder adquisitivo, se dejó congelado en \$70.000 desde marzo, de modo que ha ido mermando su importancia sobre las jubilaciones cobradas. El haber mínimo con bonos incluidos ha tenido una reducción real de 11,4% entre 2023 y el 2° semestre de 2024.

Evolución del poder adquisitivo del haber mínimo jubilatorio, con y sin “bonos”, 2015 a 2024 (índice 2015=100)

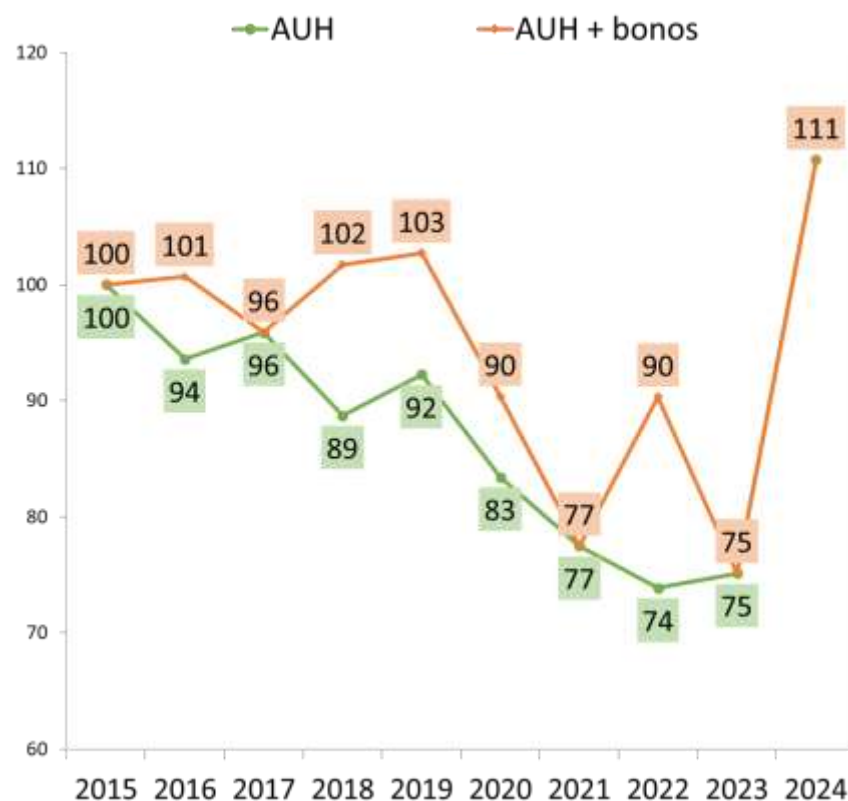


Nota: Para diciembre se consideró la proyección de IPC del REM-BCRA.
Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Economía, Decretos del P.E.N., IPC Provincias-CIFRA, IPC-INDEC y REM-BCRA.

Importante aumento de la AUH

- La Asignación Universal por Hijo destaca por ser una excepción entre las políticas que implicaron caídas de ingresos.
- La actualización que tuvo la AUH en 2024 fue significativa, representando un aumento anual real de 47,4% y una duplicación de poder adquisitivo si se compara diciembre de 2024 con noviembre de 2023.
- Este importante aumento significó que el valor real de la AUH quedase incluso casi 11% por encima de su nivel de 2015.
- En sentido contrario, el monto de la “Tarjeta Alimentar”, que perciben quienes tienen la AUH, disminuyó su poder de compra en 13,1% entre noviembre de 2023 y diciembre de 2024 y alrededor de 15% en la comparación del valor promedio de ambos años.
- A su vez, la transformación del plan Potenciar Trabajo en dos nuevos planes –cuyos montos se desvincularon del valor del salario mínimo y no se han actualizado desde inicios de 2024– implicó una pérdida real de 65,6% para sus beneficiarios entre los mismos meses mencionados.

Evolución del poder adquisitivo de la Asignación Universal por Hijo, con y sin “bonos”, 2015 a 2024 (índice 2015=100)

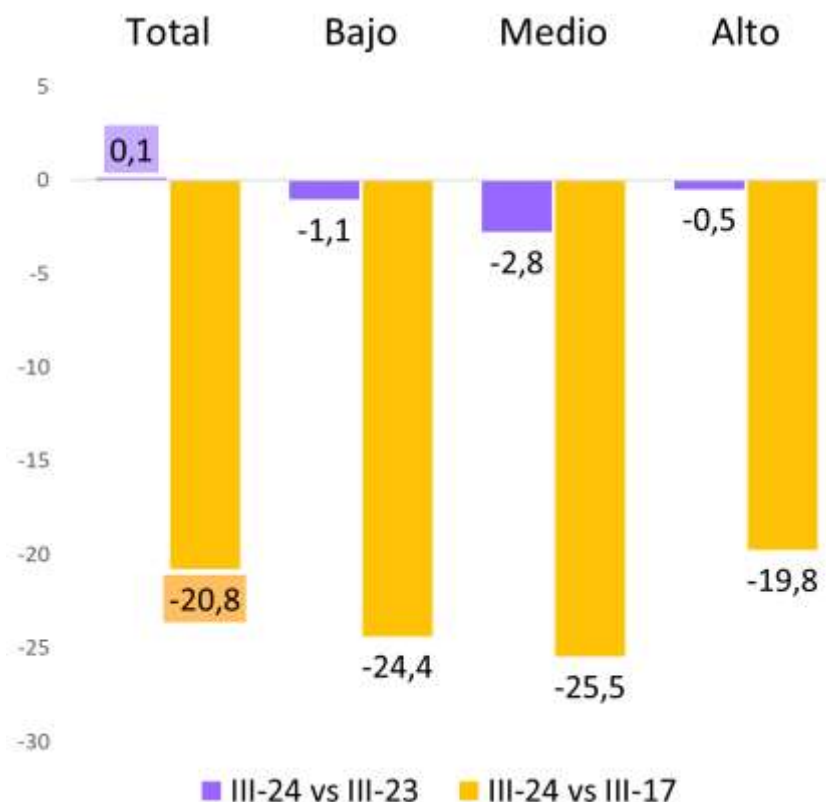


Nota: Para diciembre se consideró la proyección de IPC del REM-BCRA.
Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Economía, Decretos del P.E.N., IPC Provincias-CIFRA, IPC-INDEC y REM-BCRA.

Evolución de los ingresos, la desigualdad y la pobreza

- Los ingresos de los hogares tuvieron desde el nuevo gobierno una fuerte caída inicial en su poder de compra y una recuperación posterior. Al tercer trimestre de 2024 el promedio del ingreso *per cápita* familiar tenía un poder de compra similar al del mismo trimestre del año previo.
- El resultado fue, en cambio, negativo en particular para el estrato medio de hogares, es decir, aquel que comprende a los hogares que se ubican entre los deciles 4 y 8. Para este grupo de hogares, el ingreso promedio en el período mencionado se redujo 2,8%.
- Es importante precisar que la comparación con el 3° trimestre de 2023 refiere a un bajo nivel relativo. La intensa caída que tuvo lugar previamente, en especial en 2018 y 2019, implica que los ingresos se encuentren deprimidos en términos de medianos plazo. Al 3° trimestre de 2024 los ingresos promedio reales resultaban 20,8% menores que en el mismo trimestre de 2017, y alrededor de 25% menores en el caso de los estratos bajo y medio.

Variación real del ingreso per cápita familiar por estrato, períodos seleccionados (en %)



Nota.: Del total de hogares según EPH, el 40% con menores ingresos se considera estrato bajo, el 40% siguiente como estrato medio y el 20% restante como estrato alto.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH e IPC-INDEC.

- La evolución de los ingresos provenientes del trabajo divididos según estrato permite, no sólo verificar la dinámica de caída y recuperación relativa que se observó a lo largo de 2024 sino resaltar sus diferencias para distintos niveles de ingreso.
- El ingreso laboral promedio del estrato más alto (el que abarca al 20% de personas ocupadas con mayores ingresos) se destaca por haber sido menos afectado al inicio de 2024 en términos reales así como por haber logrado superar en el 3° trimestre de ese año el poder adquisitivo que tenía un año antes.
- Por el contrario, el estrato bajo ha sido el que menos se recuperó luego de la caída inicial, de modo que en el 3° trimestre de 2024 muestra una reducción interanual superior al 10%.
- El ingreso de este estrato bajo, que se corresponde con el 40% de ocupados de menores ingresos, ya había tenido una caída más fuerte que el resto en 2018-2019, de modo que acumula un retroceso del 36,9% en relación con el 3° trimestre de 2017, mientras que para el estrato alto la reducción es del 17,0%.

Evolución del ingreso laboral real según estrato, III trim 2017 a III trim 2024 (en %)



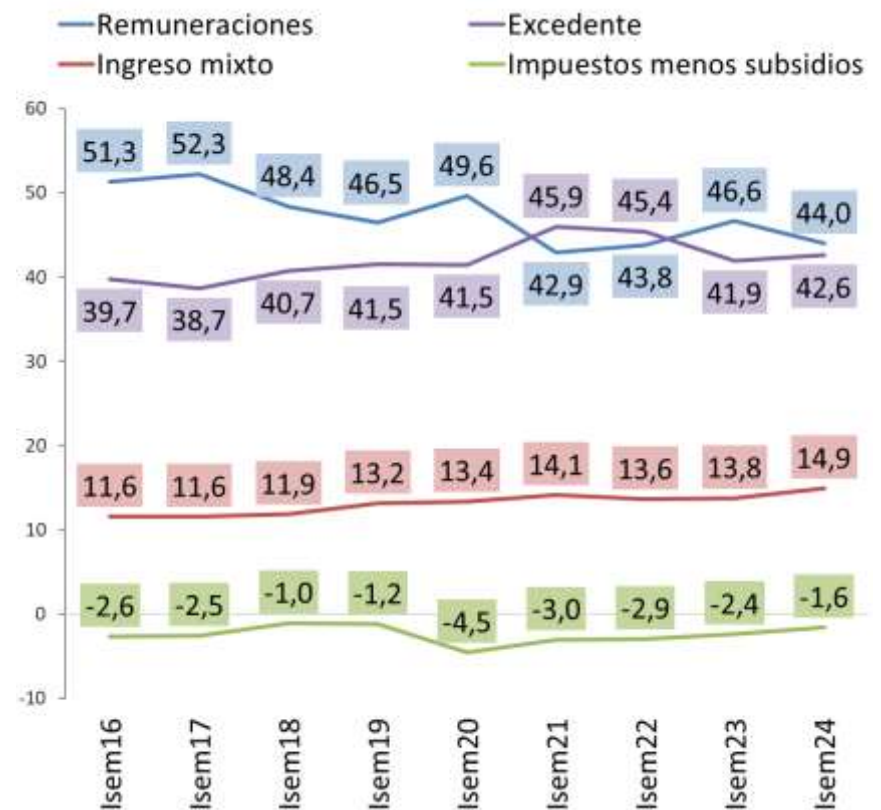
Nota: Del total de ocupados según EPH, el 40% con menores ingresos laborales se considera estrato bajo, el 40% siguiente como estrato medio y el 20% restante como estrato alto. La variación corresponde al ingreso promedio de la ocupación principal.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH e IPC-INDEC.

Menor participación de la masa salarial

- La conjunción de un escenario recesivo con pérdidas importantes de salario real y menor empleo signó una pérdida de la participación de la masa salarial en la riqueza económica generada.
- En el 1° semestre de 2024 (último dato disponible) las remuneraciones representaron el 44,0% del Valor agregado total, cuando esa proporción había sido de 46,6% un año antes. Es decir que los asalariados apropiaron una menor porción de una economía que a su vez se había reducido.
- Se retomó de ese modo una tendencia negativa que venía expresándose desde la crisis final del gobierno de M. Macri, cuando la participación de los salarios perdió casi 6 puntos porcentuales.
- Como contracara de este proceso, el peso que representa el Excedente de Explotación se incrementó desde el 39,7% en el 1° semestre de 2016 al 42,6% en el mismo semestre de 2024. También se fue expandiendo el peso del Ingreso mixto, que corresponde a los trabajadores por cuenta propia, al tiempo que esta categoría ocupacional fue creciendo entre los ocupados.

Generación del ingreso: participación de los componentes en el Valor agregado, I semestres de 2016 a 2024 (en %)



- La evolución negativa de los ingresos y su mayor desigualdad marcó un incremento muy fuerte en la incidencia de la pobreza en la primera parte del año. Si en el último semestre de 2023 41,7% de las personas estaban en situación de pobreza, ese porcentaje se elevó hasta 52,9% en el 1° semestre de 2024 lo que implicó que más de 5,1 millones de personas se sumaran al universo de la pobreza.
- La distinción por trimestres marca que el período en el cual la pobreza resultó más elevada fue el 1° trimestre del año, que coincidió con los pisos de los ingresos reales, tanto laborales como jubilatorios. Desde un máximo de 55,0% en ese trimestre, se retrocedió al 50,8% en el 2° trimestre y la información sobre ingresos publicada permite anticipar un descenso para el 3° trimestre.
- La indigencia tuvo un incremento también significativo desde el 11,9% en el 2° semestre de 2023 al 18,1% en el 1° semestre de 2024, que implicó más de 600.000 personas adicionales en situación de indigencia. Entre trimestres se advierte un salto inicial que luego fue en gran parte revertido.

Incidencia de la pobreza y de la indigencia, II trim 2017 a II trim 2024 (en % sobre población)

